

ANALES

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN

AÑO II

Medellín, Septiembre de 1889.

NUM. 7.

El día 12 de Agosto se reunió la Academia en sesión extraordinaria.

El Vicepresidente Dr. Rodríguez anunció en términos conmovidos la muerte del

DR. ALEJANDRO RESTREPO,

ocurrida en París el 6 de Agosto último.

La Academia, después de lamentar la prematura pérdida de uno de sus miembros más distinguidos y de más brillante porvenir científico, decidió asistir en corporación á las honras fúnebres que en esta ciudad se celebraron al siguiente día; presentar testimonio de condolencia á la familia de Restrepo, y publicar en el presente número de los ANALES un elogio biográfico de nuestro malogrado colega.

BIOGRAFIA
DEL
DR. ALEJANDRO EDUARDO RESTREPO Y CALLEJAS
POR MANUEL URIBE ANGEL

Dos años cuenta apenas de existencia la Academia de Medicina de Medellín, y en tan breve tiempo ha visto desaparecer de su seno cinco de sus más distinguidos miembros: los Dres. Antonio Mendoza, Pedro D. Estrada, Aureliano Posada, Federico A. Peña y Alejandro Restrepo.

Por motivos que están en el programa que la Providencia nos ha señalado sobre la tierra, hemos tenido que derramar sinceras lágrimas sobre esas cinco tumbas.

No hubiéramos querido ser voceros de un legítimo dolor en tales circunstancias; porque confiando poco ó nada en el poder de nuestras facultades, temíamos desempeñar la tarea que se nos imponía, muy en desacuerdo con las altas aspiraciones de la Corporación á que tenemos la honra de pertenecer.

Empero, tres causas poderosas mueven hoy nuestra pluma y nos obligan al esbozo, siquiera sea imperfecto, de la vida de nuestro ilustre colega el Dr. Restrepo: primera, necesidad de obedecer al mandato de nuestro Presidente; segunda, sentimiento sincero de profunda amistad por el muerto, y tercera, deferencia respetuosa y tierna por los miembros de su familia.

Verdad y justicia nos servirán de guía en el trabajo que emprendemos. La verdad es el alma de la historia y de la biografía; y el principio eterno de la justicia bien podemos aplicarlo á la memoria de un hombre lleno de merecimientos. De la verdad de lo que digamos podemos responder sin temor de ser contradichos por ninguna persona que hubiera conocido á fondo las virtudes de nuestro amigo; y la justicia de nuestra crítica la entregamos sin reserva al juicio de los hombres imparciales.

Nació Alejandro Restrepo en la ciudad de Medellín, el 20 de Diciembre de 1853; y nació en buena hora, porque á la sazón D. Fernando Restrepo y doña María Concepción Callejas, sus padres, personas de carácter intachable, y de excelentes cualidades domésticas, habían reunido, merced á labor constante, á clara inteligencia en los negocios y á probidad ejemplarísima, cuantioso caudal, y se hallaban en condición de dar á sus hijos no solamente pan y abrigo para el cuerpo, sino alimento abundante para el espíritu.

Efectivamente, padres tan recomendables y bien dispuestos, se mostraron siempre espléndidos cuando se trató de la educación de su numerosa prole; y porque eran aquilatados en cuanto á pureza de costumbres y á buen régimen, para encontrar hogar parecido al suyo sería preciso transportarse uno con el pensamiento á los tiempos bíblicos y entrar como confidente á las mansiones patriarcales.

De 1860 á 1861 asistió Restrepo como escolar á los establecimientos de educación primaria dirigidos por los Sres. Justiniano Mesa y Wenceslao F. Lince, donde aprendió en breve tiempo todo lo que á esa parte de la educación elemental se refiere; y como los buenos efectos obtenidos por la educación primera en edad temprana sean de carácter reflejo, que tanto recae sobre el crédito de los maestros como sobre la honra de los educandos, consignamos aquí los nombres de esos dos caballeros, como acreedores al reconocimiento y estimación del público.

El Sr. Lince, muerto ya, pudo estar durante su vida satisfecho de haber inculcado en el delicado espíritu de Restrepo sanas ideas, finos sentimientos y nociones útiles. El Sr. Mesa vive todavía; y por esta razón y por motivos que nacen de la circunstancia de haber cultivado con esmero las facultades de los niños que se le han confiado, tiene derecho para llevar la cabeza alta y el corazón tranquilo, porque no con otra cosa se pagan las fatigas y penas del pedagogo entre nosotros.

En 1866 entró el joven Restrepo á estudiar en el Colegio de Jesús, establecido por los Sres. Pbro. José María Gómez Angel y ciudadano Cándido Molina. En aquel famoso plantel de educación pública permaneció hasta el fin de 1869, y en él cosechó opimos frutos de instrucción general y de educación personal. Y no podía ser de otra manera, porque todos sabemos en el país que el Dr. Gómez Angel, además del sacerdocio religioso que ejerce, ha desempeñado siempre con rara felicidad la tarea de guiar la juventud por el camino de la fe, del saber, de la religión y del honor, y porque los que conocimos de cerca á D. Cándido Molina estamos penetrados del anheloso afán que gastó siempre en la enseñanza de la juventud.

En el colegio á que nos hemos referido estudió Alejandro: Gramática Castellana, Contabilidad, Algebra, Geometría, Astronomía, Física, Francés, Religión, Geografía general y especial del Estado de Antioquia, ésta última bajo nuestro dictado. Y porque lo conocimos desde entonces y porque asistimos á sus triunfos como alumno, afirmamos que sus adelantos fueron verdaderamente notables y que desde entonces auguramos que aquel niño, si no sabio, porque tal cosa no podía ser en tan temprana edad, sí dejaba los bancos de la escuela con instrucción preparatoria suficiente para emprender más tarde carrera profesional con certidumbre de alcanzar éxito brillante.

En 1870 entró nuestro amigo á la Universidad de Antioquia, regentada entonces por el respetable y muy ilustre Dr. Román de Hoyos, en donde permaneció hasta los primeros años de 1873. En la Universidad continuó sus estudios de Física y Francés; hizo los de Trigonometría, Geometría práctica y Filosofía; principió los de Inglés, Química, Histología y Anatomía descriptiva; el Inglés y la Química bajo la dirección de D. Pedro Herrán y los de Anatomía bajo la docta enseñanza de nuestro discípulo y amigo el Dr. Julián Escobar.

El 1º de Abril de 1873 siguió Alejandro para Europa, en compañía del Dr. Ricardo Rodríguez R., á quien sus padres lo confiaron y á quien

recomendaron lo protegiese, por considerar á su hijo todavía joven é inexperto, y al Dr. Rodríguez veterano en correrías de ultramar. Fuera de esto, el Dr. Rodríguez era propio para el encargo, como caballero y como amigo íntimo de la familia.

Cuando los dos viajeros llegaron á París, el Dr. Rodríguez, siempre ávido de conocimientos médicos, asistió á las escuelas y siguió á los profesores, para aumentar la ya rica copia de sus conocimientos, mientras que Alejandro, colocado en la casa Hortus, que goza de buena fama por las favorables condiciones de lo que en Francia llaman *pensionado de educación*, continuó perfeccionando su conocimiento de la lengua francesa, para entrar con provecho en el estudio de la profesión que formaba las aspiraciones fundamentales de su genio.

En este punto no es posible pasar en silencio una circunstancia donde se prueba que el aprendizaje de la medicina era el centro á que se dirigían todos los conatos del joven Restrepo. Antes de entrar al pensionado Hortus, puso como excepción, difícilmente otorgada á otros alumnos del instituto, la de que se le dejase salir todos los días á los hospitales para oír las conferencias de los maestros y para ver casos especiales de clínica en aquellos establecimientos. Estando todavía en Medellín siguió á nuestros profesores y asistió cuidadosamente á las visitas que hacían á los enfermos en nuestro humilde Hospital de Departamento, sin dejar de tomar en ellas y de ellos algunas ideas de lo que para él debía ser más tarde arte de curar las enfermedades de sus semejantes.

Estudiando con asiduo esmero en las escuelas luminosas de París, aprovechaba en sus estudios de un modo imponderable; pero como quiera que en aquella capital las vacaciones de estudiantes sean sumamente largas, y como quiera que el ansia de saber fuese inagotable en nuestro amigo, durante los asuetos se trasladaba al Reino Unido de la Gran Bretaña, con el fin de perfeccionar sus conocimientos en la lengua inglesa y sus adelantos en medicina y cirugía. Unas veces en Londres y otras en Edimburgo, pasaba todo su tiempo junto á los enfermos y al lado de los grandes maestros de aquel ilustrado país. La medicina interna no le era indiferente, porque en ella veía los grandes prodigios de lógica, de filosofía y de experiencia que el estudio y la reflexión han dado á los facultativos de aquella isla afortunada, en que parece que los médicos eminentes son profetas; pero la cirugía, sobre todo, elevada hoy á la alcurnia de ingeniería humana por ingleses, escoceses, alemanes, franceses y americanos del Norte, cautivaba toda su atención y ocupaba todos sus instantes para fama de su nombre, para honra de Antioquia y para gloria de Colombia, como podrán atestiguarlo cuantos le contemplaron al frente de sus enfermos y en combate con las dificultades de la situación.

Antes de obtener diploma de Doctor en la facultad de Medicina de París, nuestro compatriota se ocupó con esmero no sólo en el estudio técnico de su profesión, sino en el de otras materias que le parecían relacionadas con el porvenir venturoso de Colombia.

A este propósito estudió la Geografía del Istmo de Panamá y la

Historia de todos los intentos que se han hecho para la apertura del Canal que debe unir el mar Pacífico con el Atlántico: idea que, como se sabe por todos, entró en el cerebro de D. Cristóbal Colón á tiempo del descubrimiento de América, y de la cual se ocupó en el cuarto viaje, cuando anciano, cansado y enfermo, visitó nuestras costas con tal fin.

Yá Alejandro Restrepo había hecho los estudios aludidos, cuando varios jóvenes residentes en París, entre los cuales se encontraban Ignacio Gutiérrez Ponce, Luis Fonnegra, Pedro Pablo Isaza, Juan de Dios Uribe, Nicanor G. Insignares, Rafael Archila, Belisario A. Caicedo, Jorge E. Delgado, Evaristo García, Jorge Holguín, Daniel E. Coronado, Luciano Laverde. Carlos Michelsen Uribe, Enrique Pardo Roche, Luis G. Rivas, Nemesio Sotomayor, Félix M. Hernández, Adán Pereira y Alejandro Restrepo, resolvieron fundar allí un cuerpo que, bajo el nombre de *Sociedad Politécnica de Colombia*, tenía por objeto animar el desarrollo de las ciencias, de la literatura y de las artes en los EE. UU. de Colombia. De esta corporación llegaron á ser miembros poco después: Rafael Pérez, Alberto Urdaneta, Juan N. Uribe B., Paulino Flórez, Luis Mejía; Heliodoro, Julio y Pedro N. Ospina, y otros jóvenes colombianos que estudiaban entonces en París.

El 6 de Julio de 1876, Restrepo fué elegido Vicepresidente de aquella sociedad, y el 5 de Abril del año siguiente, al celebrar sesión anual, nuestro amigo fué elegido Presidente de ella, honra bastante para un joven que aun no había concluido su carrera, y prueba suficiente para demostrar las esperanzas que daba para lo porvenir.

Fué entonces cuando el Sr. de Lesseps meditó llevar á término la proyectada empresa de un canal interoceánico, y fué entonces cuando la Sociedad Politécnica de Colombia, reunida en París, creyó oportuno y conveniente para los intereses de nuestra patria, hacerla representar en el Congreso Internacional de Ingenieros que debía celebrar sesiones en la capital de Francia, para ver de llevar á cabo tan colosal empresa y para designar definitivamente el punto de América en que se debía romper dicho canal.

De acuerdo con tan patrióticos deseos, la sociedad comunicó su pensamiento al Ministro que representaba la Nación en Inglaterra y Francia y que lo era entonces el General Sergio Camargo, quien acogió la idea y manifestó á la Sociedad la conveniencia de que ella escogiese uno de sus miembros para tal fin.

Alejandro Restrepo, á causa de sus trabajos anteriores, destinados á esclarecer el asunto, y por motivo de su mérito personal, fué elegido por sus colegas y propuesto al Sr. Ministro para que hiciese en él nombramiento oficial.

En efecto, con fecha 1.º de Mayo de 1879, Restrepo recibió nombramiento en forma para representar la República como Delegado especial en el Congreso internacional que debía ocuparse en la apertura del Istmo americano.

En virtud de lo dicho, nuestro amigo tomó asiento en aquella célebre congregación de sabios, y un poco más tarde tuvo la satisfacción de

informar á sus consocios que, como resultado de las deliberaciones del Congreso, el Canal seria abierto en territorio de los E. E. U. U. de Colombia.

No abrigamos duda alguna de que el servicio prestado entonces al país por este malogrado colombiano, debió proporcionarle gran suma de placer, porque le vimos siempre, después de su regreso, en el estrecho campo de nuestros adelantos materiales, mostrarse solícito y entusiasta por la ejecución de toda obra que tendiera á hacernos andar por el sendero de la civilización.

A principios del año de 1881, en el que debía optar el grado de médico y cirujano de la facultad de París, pensó que era de su deber preparar la tesis de doctorado exigida por ley en aquella ilustre Universidad, y para desempeño de esa imprescindible obligación miró hacia donde debían mirar todos, especialmente los jóvenes, es decir, para el lado de la patria.

El se dijo: la ciencia biológica es una y uniforme en toda la redondez de la tierra; pero la manifestación de sus fenómenos ofrece variedades características en los diferentes puntos del globo, provenientes de la zona en que se observan, de las condiciones climáticas producidas por las distintas latitudes, de la acción de las alturas, del influjo de los elementos ambientes que actúan sobre sus habitantes y de otras numerosas causas que es preciso esclarecer para fundar científicamente nuestra medicina nacional. A estas consideraciones agregó otro razonamiento de filosofía natural: puesto que la Providencia ha creado en todas las zonas elementos propios para combatir las alteraciones de la salud inherentes á la especie humana, justo es que estudiemos esos elementos en sus pormenores, para corresponder á sus miras.

Partiendo de ese principio, escogió para trabajar su tesis dos sustancias que se presentan en cantidad más ó menos grande en el segmento de la faja intertropical que corresponde á Colombia, representadas por el Cedrón y el Valdivia, agregando á estos dos productos naturales, la Cedrina y la Valdivina descubiertas por el arte.

Como era de rigor, Restrepo dedicó la tesis á su familia, á sus amigos, á sus maestros y entre estos últimos muy especialmente al Dr. Dujardin-Beaumont, quien á más de preceptor era su devoto é íntimo amigo.

El Dr. Dujardin, lumbrera de la ciencia, es hombre que se recomienda en París por la bondad de carácter, por maneras estimables, por genio franco, por amor á la juventud y por la universalidad de sus conocimientos en el arte de curar. Como sabio y como bueno, forma en primera línea entre los buenos y los sabios de todo el globo.

Con semejante apoyo, con tan alta protección, la obra de Alejandro debía ser fructuosa y fecunda en útiles resultados, como efectivamente lo fué.

Este caso sería para nosotros ocasión de dilatarlos en minuciosas consideraciones acerca de la notable importancia de su bien elaborado trabajo; pero como tememos que muchas reflexiones sobre el asunto

prolonguen nuestra tarea, preferimos revisar rápidamente los puntos á que dicha Memoria se refiere.

Para proporcionarse datos que lo ilustraran convenientemente en el desempeño de la labor que se impuso, ocurrió á nuestro distinguido botánico Dr. Andrés Posada Arango y á la competencia en asuntos de Química Orgánica del Sr. Tanret, descubridor sagaz de alcaloides de procedencia orgánica vegetal.

El primero de estos señores correspondió á la exigencia con numerosos datos, y el Sr. Tanret, hábil químico en todo lo que se refiere á la investigación minuciosa de los principios contenidos en drogas simples, verificó análisis perfectos del Cedrón y del Valdivia para poner con sus descubrimientos al Sr. Restrepo en actitud de seguir con provecho sus pesquisas respecto á la acción fisiológica y terapéutica de las dos sustancias que debían formar el objeto de su tesis.

En la América intertropical se tiene como hecho cierto que las semillas del Cedrón y del Valdivia curan con infalible eficacia las fiebres intermitentes, los efectos causados por la mordedura de serpientes venenosas y los accidentes letales ocasionados por la rabia canina y á la demostración de esos tres puntos tendían las investigaciones de nuestro compatriota.

Empero, sucedió que al enviar á Europa los granos producidos por dos árboles diferentes, los del Cedrón y el Valdivia quedaron confundidos unos con otros:

La colaboración oportuna del Dr. Planchon á quien Restrepo entregó para prolijo estudio hojas, folíolos, flores y granos, habilitaron al célebre botánico para poder hacer exacta clasificación de la planta.

Se propuso al principio llamarla Quassia Cedrón, por haber hallado que el género á que debía pertenecer, más se aproximaba al género Quassia que al género Simaba. Sea como fuere, el producto de que tratamos es conocido hoy con el nombre específico de Simaba Cedrón, perteneciente á la familia de las simarrúbeas.

Al dilatarse en la historia correspondiente al Cedrón, á la Cedrina y á los efectos medicinales de ambas sustancias, Restrepo muestra gran suma de erudición en la materia, puesto que nos habla de viajeros y sabios que se han ocupado de estos dos importantes productos de nuestra flora americana.

Al detenerse en este tópicó de su estudio, el autor menciona los trabajos emprendidos por el Dr. Rayer en el Hospital de la Caridad de París, con el fin de averiguar si efectivamente el Cedrón era capaz de curar las fiebres intermitentes, trabajos coronados por positivo y feliz éxito.

Para terminar el capítulo dedicado á la materia médica, nuestro amigo explica el modo de preparar la Cedrina y las propiedades físicas y químicas de ella, y determina la dosis á que puede ser propinada, tanto cuando está contenida en la droga simple como cuando es extraída por medio del arte.

Pasa luego á estudiar la acción fisiológica del agente que examina, y dice que el Cedrón en dosis de cincuenta centigramos á un gramo, ad-

ministrado por la vía estomacal, produce en el hipogastrio malestar de intensidad variable; pero que ese producto es bastante bien tolerado por el hombre aun en cantidad de dos gramos por día, puesto que se le asocia corta cantidad de opio.

Al considerar el Cedrón como elemento terapéutico, el Dr. Restrepo lo estudia desde tres puntos de vista: primero, como remedio contra las fiebres intermitentes; segundo, como antídoto en la mordedura de serpientes, y tercero, como remedio eficaz contra los efectos de la rabia canina.

El primer punto lo estudió en el hospital de San Antonio en el servicio médico del Dr. Dujardín-Beaumetz y en poblaciones de la Solonia á las cuales se trasladó por algún tiempo con tal propósito. El punto segundo, puramente experimental, lo estudió en el Jardín de plantas de París, acompañado por su maestro predilecto, y en cuanto al tercero, por falta de medios, lo encomendó al Sr. Nocard, Director de la Escuela veterinaria de Alfort.

Doce observaciones clínicas llevadas con el mayor esmero le sirven para apoyar las virtudes curativas del Cedrón y la Cedrina, administrados el primero en polvo, y la segunda ó por la vía estomacal ó por inyecciones hipodérmicas.

El criterio del observador aplicado á su trabajo propio está señalado en la Memoria por gran severidad científica. Se ve en todo él que no hubo idea preconcebida para obtener á todo trance resultado favorable. La tendencia visible del autor consiste en indagar la verdad en toda su pureza: método positivamente acertado, según nuestra manera de ver.

De las doce observaciones, dos dieron resultado negativo en el tratamiento de las fiebres palúdicas, y de las diez restantes, el menor número dejó dudas, mientras que el mayor probó acción evidente del Cedrón para combatir con buen éxito dichas fiebres, aun en el caso de haberse mostrado rebeldes al gran febrífugo.

El Dr. Purple de New York ensayaba al mismo tiempo el Cedrón para conocer sus propiedades febrífugas, y lo ensayaba con tan dichoso resultado que se creyó con derecho para proclamar las virtudes de él como antiperiódico en los casos de calenturas intermitentes producidas por miasmas pantanosos. El Dr. Purple elevó la dosis que propinaba de polvo, hasta dar á sus enfermos un gramo cada cuatro horas.

Contra el envenenamiento producido por las mordeduras de serpientes, el Cedrón y la Cedrina se mostraron de ningún valor en todos los experimentos ejecutados por el Dr. Dujardín-Beaumetz y por Restrepo, en conejos y perros, bien fuera que el ponderado alexifármaco se administrase antes ó después de la mordedura. Los ensayos se hicieron con serpientes del género córalo; y no se sabe si verificadas con otras de distinta clase, el antídoto sea igualmente impotente, ni se sabe tampoco si administrado al hombre produce ó no efectos favorables: todo eso queda por averiguar.

Contra los efectos de la rabia, el Cedrón, recomendado también por

algunos habitantes de la zona tórrida como medicamento específico, resultó igualmente sin virtud curativa.

Al entrar el autor de la Memoria en consideraciones acerca de la segunda parte, es decir, de la que se refiere al Valdivia, procede según método análogo al empleado para el Cedrón y la Cedrina.

El árbol llamado Valdivia en América, pertenece, como su hermano el Cedrón, á la familia de las simarrúbeas y en ella al genero Simaba, según el Dr. Juan Manuel Aguilar, aprovechado naturalista colombiano; mas los Sres. Planchon y Hooker le dan el nombre de PICROLEMA, género descrito por el último de ellos como un poco distinto del Simaba, por lo cual el Valdivia lleva hoy el nombre genérico de Picrolema-Valdivia.

Después de esta clasificación, el laborioso antioqueño nos da la descripción científica de la planta americana, del grano ó haba que produce, del alcaloide que contiene, de sus propiedades físicas y el análisis de dicho alcaloide verificado por el Sr. Tanret.

En cuanto á la acción fisiológica de la Valdivina, nos demuestra por investigaciones cuidadosas que tal base es esencialmente tóxica, puesto que dos miligramos en inyección hipodérmica matan un conejo pequeño, y tres ó cuatro, uno de gran tamaño. En el hombre esta sustancia, introducida por la vía estomacal en dosis de dos miligramos, no ocasiona fenómenos apreciables; pero en la de cuatro, provoca vómitos á la manera de la ipecacuana.

Indagaciones necroscópicas forman continuación al exámen de los síntomas observados en esta clase de envenenamiento, y de ellas resulta que los lóbulos anteriores del cerebro y los pulmones ofrecen desórdenes bastante pronunciados y capaces de producir la muerte.

Respecto á las propiedades medicinales del Valdivia y de la Valdivina, los resultados conseguidos por escrupulosa labor no corresponden á las opiniones que acerca de esos productos de nuestra flora se tienen en Colombia y en otros lugares de América; porque están lejos de poder ser recursos poderosos contra fiebres, mordeduras de serpientes y rabia canina. Ambas sustancias son tóxicas, y comparadas con el Cedrón, se ve claramente que éste, si le es, no alcanza propiedades enérgicas, mientras que las otras las poseen en alto grado.

La Memoria termina con estas notables palabras: "La Valdivina, así como la Cedrina, no curan la rabia, al menos en los perros y los conejos. Sin embargo, el primero de estos productos en inyecciones hipodérmicas en dosis de cuatro miligramos por día, determina reducción muy notable de los fenómenos convulsivos de los perros rabiosos y parece, desde este punto de vista, destinado á reemplazar ventajosamente el cloral."

Como se ve, esta obra es de gran provecho para la ciencia, no tanto porque resuelva definitivamente todos los problemas que se propone, cómo por haber abierto puerta para entrar y camino para seguir en prosecución de este género de adelantos. La tarea de ilustrar estos puntos no es negocio de días ni de meses; es materia que demanda tiempo largo y labor constante. El primer paso facilita al segundo y con el movimiento

impreso se puede ir lejos, para bien de esta tierra colombiana, tan necesitada de instrucción.

Provisto de felices facultades naturales, de dilatado trabajo, de incontrastable aplicación y del mérito positivo del escrito que hemos someramente analizado, se presentó Restrepo, á mediados del año de 1881, ante el severo tribunal de la Escuela Médica de París, en solicitud de diploma que le habilitase para el ejercicio de la Medicina y de la Cirugía. Sostuvo exámenes que se reputaron brillantes por profesores y condiscipulos, y como expresión de justicia y de recompensa á tan loables consagración y saber, se le concedió grado de Doctor en ambas facultades.

Concluida tan gloriosa carrera, después de nueve y medio años de ausencia, regresó el Dr. Restrepo á la casa paterna y á la ciudad de su nacimiento, en 15 de Noviembre de 1882.

¿ Cuáles eran pues las condiciones personales en que estaba á su regreso ? No podían ser más favorables : traía juventud, fuerza y bríos ; traía ciencia ; traía rica colección de instrumentos de cirugía y de física ; traía copiosa biblioteca de autores clásicos ingleses y franceses, y estaba en esa feliz edad de la vida en que con derecho un hombre de mérito puede y debe tener orgullo noble, ambición legítima y aspiraciones al honor y á la gloria.

Desde su arribo á Medellín hasta el 17 de Febrero del año en curso, ejerció la profesión de médico y cirujano con algunas interrupciones motivadas por desórdenes de salud que le impedían actuar de modo seguido en sus tareas predilectas.

En los días de actividad profesional su lidiar era incesante y en alto grado útil para sus numerosos clientes y para sus colegas. Para los primeros, la puerta de su gabinete estaba abierta á todas horas de par en par, y para los segundos, sus consejos, sus instrumentos y su cooperación espontánea estaban disponibles á todas horas del día y de la noche. Su gran autoridad como médico, cuando se trataba únicamente de enfermedades internas, era tanta, que con frecuencia todos sus comprofesores se rendían gustosos á la acertada opinión que manifestaba, hija de su criterio exacto y bien razonado ; pero era sobre todo en casos de Patología externa ó de Medicina operatoria de difícil práctica cuando su competencia sobresalía con más pronunciados caracteres de verdad científica. Y tanto era así que si hoy se preguntara á nuestros más expertos cirujanos lo que pensaban en relación con la pericia operatoria del Dr. Restrepo, estamos ciertos de que todos ellos, por unánime acuerdo, dirían que era admirable y excepcional.

Antes de seguir adelante en la relación de lo que al facultativo atañe como sacerdote de la ciencia, nos interrumpimos para decir algunas palabras del hombre físico, porque sabemos que todos los lectores de biografías, y nosotros entre ellos, gustan no poco de que se les dé el retrato del personaje para contemplarlo en sus facciones típicas y en su manera de ser.

Era el Dr. Alejandro Restrepo un hombre más bien alto que mediano, de pelo que tiraba á rubio, de espaciosa frente, de ojos claros, de mi-

rada apacible, de piel blanca, de sonrisa amable, de hablar castizo y puro, de maneras exquisitas, de buen porte y de nobles ademanes. Vestía con elegancia, hija de la sencillez y del aseo; no llevaba jamás en su persona ni dijes ni fruslerías que acusan atildamiento afectado y falta de seriedad en las ocupaciones de la vida.

Para alcanzar la gran reputación de que pronto se vió rodeado su nombre, era preciso que además de facultades especiales, poseyera gran copia de conocimientos, como realmente la poseía, porque su educación médica era netamente académica: en Histología llegó á conocer en sus pormenores la textura íntima de los tejidos del cuerpo humano; en Anatomía general descriptiva era eximio; en la topográfica, sumamente docto; en Fisiología y Patología interna y externa, y en fin en todos los ramos del arte de curar, su espíritu estaba rico y cultivado con exquisito esmero.

Parecía que un instinto especial le hubiese conducido como guía por el sendero difícil de la Medicina operatoria, puesto que conocía con perfección el uso y manejo de todos los instrumentos y puesto que su hábil cuchilla andaba con rapidez por entre todos los órganos y por entre los más peligrosos sitios del organismo. Procuraba no herir nervios y vasos, sino cuando eso le era permitido por los preceptos del arte; operaba con serenidad imperturbable; era dueño de sí mismo en medio de los más alarmantes casos de la práctica, y triunfaba casi siempre en las más complicadas circunstancias. Por lo demás, los misteriosos hechos que revela el microscopio le eran familiares y en Dermatología y enfermedades de ojos su instrucción y competencia eran incontestables.

En relación al modo como ejercía la profesión, nadie habría podido aventajarle respecto á humanidad, decoro y consagración. En cuanto á lo primero, su saber pertenecía á todo el mundo, y su bolsa estaba bien provista para favorecer á los desvalidos, porque su espíritu de caridad llegó á ser proverbial entre nosotros. En cuanto á decencia y buenos procederes, bastará decir que todas las familias antioqueñas, celosas en lo que á honra y costumbres atañe, le recibían en sus moradas con ilimitada confianza y con pruebas de señalado respeto, de amistad y de cariño. En cuanto á actividad incansable, todos le vimos con admiración, ya en la ciudad, ya en los campos, de día, de noche, con bueno ó con mal tiempo, buscando dolores que aliviar y desgracias que combatir; porque siempre hallaba en la fecundidad benévola de sus delicados sentimientos, una ofrenda para el pobre, una frase de aliento para el infeliz, un remedio para el doliente y un consuelo para todos.

Por ese tiempo, ligera nube se mostraba en el limpio horizonte de su existencia. Nube ligera hemos dicho, y así era la verdad: leve nube de esas que vaporosas al principio se unen unas á otras hasta condensarse en oscuros copos, en masas sombrías que al fin se desatan en ruidosa tempestad.

El colombiano ilustre cuyo fallecimiento prematuro deploramos en esta ocasión, contrajo, por amor á la ciencia y para combatir ciertas neuralgias que lo atormentaban, la peligrosa costumbre de experi-

mentar los agentes terapéuticos que estudiaba, en su propia persona, para conocer á fondo sus efectos fisiológicos y medicinales, y la de usar para alivio de sus padecimientos, como lo hemos insinuado, los narcóticos en razonable cantidad. El efecto de esta al principio inocente práctica, debía tener más tarde resonancia fatal para su salud y vida; porque bien sabido es que estos preciosos agentes de salud, si se les emplea con moderación y prudencia, redimen á la humanidad, ya como medios de curación, ya como paliativos de valor inapreciable; pero que si de ellos se abusa, convertidos en espada de dos filos, quitan, con la inteligencia, la vida de los pacientes.

La acción de las preparaciones opiadas no había producido alteraciones notables en el sér físico y moral de nuestro compatriota, hasta algún tiempo después de la época en que llegó á Medellín.

Mas por desdicha, cuando el Dr. Restrepo ejercía su profesión con envidiable crédito para su nombre y con beneplácito de todos sus conciudadanos, complicación funesta interrumpió el curso feliz de sus tareas.

La terapéutica hizo entrar por ese tiempo la cocaína en el rico arsenal de sus recursos medicamentosos. Esa sustancia goza, como todos saben, en alto grado, de propiedades anestésicas, y este agente, que tan importante papel desempeñó en el imperio de los Incas para dar vigor á los primitivos habitantes de este Continente, debía ser y fué motivo de perdición para nuestro amigo.

Al estudiar la acción de este remedio sobre la organización del hombre y su influencia sobre las funciones fisiológicas del organismo, concibió la idea de que sería bien aplicarlo para evitar el dolor consiguiente á las operaciones que se ejecutan sobre los ojos y lo probó con éxito feliz en casos repetidos que tuvimos ocasión de presenciar; mas como por entonces ese alcaloide vegetal fuese escaso y muy caro en las boticas, Alejandro se procuró la adquisición de algunas hojas del *Eritroxylum coca* que se cultivaba como por adorno en nuestros jardines.

Extraída por él la parte activa de la planta, para persuadirse de que la había preparado en estado puro siguió la vieja costumbre que tenía de probarla en su propia persona por medio de inyecciones hipodérmicas, que produjeron el resultado apetecido por él.

Quién sabe qué sintió con la prueba ejecutada, pero es lo cierto que de ese día en adelante alternó entre el uso de la morfina y la cocaína, para mitigar los padecimientos que le ocasionaban las fiebres intermitentes rebeldes y las agudas neuralgias por ellas provocadas, que lo atormentaban cada vez más, con mortificante intensidad.

Así pasó algún tiempo, y el mal tomaba cuerpo, sin alcanzar, sin embargo, á destruir la enérgica vitalidad del paciente, hasta punto de hacerle renunciar al ejercicio diario de su profesión, porque entonces como antes, le contemplámos siempre al frente de numerosa clientela, con aumento de su prestigio y con provecho de los enfermos.

Llegó, no obstante, un momento en que el redoble de los ataques producidos por el uso inmoderado de la morfina y la cocaína, se presen-

ló con un corteje tal y tan aterrador de síntomas, que alarmados la familia, los amigos y el público en general, se pensó seriamente en combatir esos accidentes por los recursos que ofrece el arte, por la saludable influencia del amor de la familia y por cuantos arbitrios puede inventar el interés que se tenga por un sér tan estimado y tan justamente importante. ¡Inútiles esfuerzos! La fatal vesania había tomado cuerpo y se mostraba con todo el horror de sus funestos é incorregibles caracteres.

Si el Dr. Restrepo hubiese quedado únicamente bajo el influjo de los opiados, el término final hubiera sido uno mismo, pero el proceso patológico habría sido diferente por ser más largo. El habría visto agotársele las fuerzas con lentitud, alterársele la composición de los humores, degradársele las facultades mentales y extinguirse su existencia en colapso deplorable; pero eso habría pedido más tiempo.

Bajo el innflujo de la cocaína las cosas pasan de otra manera. El desgraciado que cae en el abismo abierto por ese destructor agente, ve llegar el fin de su vida con muchísima más rapidez y en medio de tormentos á nada comparables.

Adquirido el hábito, al más leve abatimiento del sistema nervioso se siente necesidad invencible de conseguir vigor y tono. Se ocurre entonces al anestésico como á remedio supremo: una inyección verificada con la jeringuita de Pravaz principia por dar alivio pasajero; pero siguen bien pronto reacción penosa y nuevo abatimiento. La primera aplicación pide la segunda, ésta la tercera, y así de modo continuado, se llega á muchas y á mayores dosis del tósigo letal, y es entonces cuando se desenvuelve un cuadro de carácter verdaderamente aterrador.

Es entonces cuando los enfermos así atacados toman aspecto típico que conmueve y alarma: bajo la acción de este veneno, la mirada se torna brillante en los primeros momentos de la acción excitadora; los ojos abultados parecen querer salirse de su puesto; el color de las mejillas aparece rubicundo; sudor copioso y frío cubre la frente, la nariz, las mejillas, el cuello, el pecho, los brazos y las manos; frío glacial y cadavérico se apodera de las extremidades, y agitación desordenada del aparato muscular impide todo reposo y toda quietud.

Pasado este período de reacción, la mirada se apaga, los ojos se hunden en las órbitas, el rojo subido de las mejillas palidece y el movimiento activo del cuerpo decae y entra en completa inercia.

Si la administración tóxica se repite, y si el veneno recorre el organismo, por haber penetrado en el torrente circulatorio, á los desórdenes apuntados se unen otros más graves y terribles. Visiones extravagantes producidas por un cerebro perturbado asaltan á los enfermos y son seguidas, de súbito, por alucinaciones indestructibles. En tales casos los pacientes se consideran víctimas de incensantes persecuciones: ya es el odio de la familia que cae sobre ellos sin piedad; ya espionaje permanente de mujeres y niños para observar sus acciones; ora bandidos que los acometen; ora asesinos que los hieren; ora carceleros que los encierran; luégo personajes burlescos que los insultan, y más luégo la apari-

ción ante sus ojos de todos los objetos que los rodean, luminosos como tizones ardientes. Allá oyen ruidos y voces amenazadoras y más allá creen percibir maquinaciones diabólicas contra ellos. En suma, el imperio de la voluntad desaparece y la inteligencia se pierde.

Tál fué la situación sobre modo penosa que ofreció nuestro amigo en el curso del año de 1888; mas comoquiera que él estuviese dotado de espíritu recto y de corazón abierto á toda impresión de amor á la familia, en momentos de lucidez la voluntad recobraba su perdido imperio y la razón su poderío. En uno de esos momentos, y de un modo espontáneo, animado por el deseo de conseguir curación radical, propuso á su padre el que se retirasen por algún tiempo á la hacienda de La Florida, bella propiedad de familia, en donde, merced á un buen régimen higiénico, esperaba hallar reposición completa.

A La Florida fué D. Fernando en requerimiento de salud y vida para su querido hijo, y con él fué como enfermero tierno, Lázaro Restrepo, hermano del paciente. Campo extenso; cómoda habitación; aire libre; temperatura ardiente; buenos caballos; río de aguas salutíferas; paisajes sorprendentes, y la sombra protectora de un padre amante y de un hermano incomparable, debían ser para el desgraciado doctor remedios bienhechores, y lo fueron efectivamente.

En los primeros días de permanencia en el campo padeció el doliente tan agudos acometimientos nerviosos causados por la morfina y la cocaína, que se temió con fundamento lo llevasen á la eternidad.

La vigilancia y cuidado de los dos genios tutelares que tenía á su lado lo redimieron entonces como por obra de milagro.

Con el propósito de que este escrito gane por lo que enseñe, lo que pierda por el mal desempeño, nos tomamos la libertad de entrar en la narración de varios pormenores gastados por los dos enfermeros, para llevar á buen término la curación de su amadísimo cliente.

Sustraer de una vez la administración de los perniciosos venenos era para ellos procedimiento impracticable; porque temían que esa transición pudiera ser prontamente mortal.

Por ventura para ellos podían contar aunque en débil grado, con la cooperación voluntaria del interesado. Se acordó, pues, que se continuarían las aplicaciones rebajando paulatinamente la dosis en cada una de ellas y se escogió la morfina como único elemento empleado por ser menos dañina en sus efectos inmediatos.

Lázaro se encargaría de la parte práctica del proyecto, mientras que D. Fernando emplearía cerca de su hijo el ascendiente que le daban su carácter de padre y su genial prudencia, para sostener en buen punto la parte moral del doctor.

Con asiduidad, constancia y blandura que colocan en alto puesto las virtudes domésticas de D. Lázaro Restrepo, ejecutó la tarea que se impuso, con paciencia y consagración tales, que pudieran servir de ejemplo á hermanas de la caridad bien abnegadas y cristianas.

Entraba en el plan seguido, que cada veinticuatro horas se dismi-

nuiría en mínima parte la cantidad del narcótico y así se hizo. El primer día la dosis fué la que de ordinario empleaba el enfermo; el siguiente, un poco menos, y los posteriores, más pequeña todavía.

A veces el enfermero se ausentaba de la casa con cualquier pretexto y cuando llegaba la hora en que las exigencias del hábito pedían nueva administración del calmante, D. Fernando decía: "Lázaro no ha venido, esperemos un poco" y fuerza era someterse á la orden paternal.

De sustracción en sustracción se llegó al cabo de algunos meses hasta punto de reducir á levísima cantidad la maléfica sustancia, sin que Alejandro cayese en la cuenta, y aun se mostrase contento sin mayores exigencias, hasta que por fin y sin sacarlo del engaño, el hábil joven hacia las inyecciones con agua pura.

Un día en que nuestro colega reclamó la morfina, el hermano alargándole la jeringuilla le dijo: "Hace algo más de un mes que no empleo en esto sino agua natural y sin embargo te hallas en perfecto estado de salud. Ahí está la tinaja, hazte cuantas quieras". La curación estaba conseguida.

Siete meses pasaron en tan laborioso afán, al término de los cuales el Sr. Restrepo regresó á Medellín y presentó á su mujer el hijo de sus entrañas por quien tanto había llorado y pedido al cielo, sano, robusto y con lozanía tan floreciente como la que trajo á su regreso del Viejo Mundo. ¡Vano contento! Una vez en la capital, libre ya de la vigilancia del padre, de las atenciones constantes del hermano y entregado al ejercicio de su profesión, volvió el pobre joven, grado por grado, al uso de los venenos que debían llevarle al sepulcro. La sentencia estaba dada y debía cumplirse.

Nos inclinamos á pensar que cuando el Dr. Restrepo se vió nuevamente dominado por su destructora propensión, reflexionó, en los instantes de tregua que le dejaban sus padecimientos, sobre las penas profundas, que, sin quererlo, proporcionaba á su familia, y creemos que por esto, por buscar en Francia la extirpación del mal que le consumía y devoraba y por tornar á estudios científicos, concibió el proyecto de hacer segundo viaje á Europa, para el cual contó con el beneplácito de su padre, de sus hermanos y de su amorosa madre.

En efecto, el 17 de Febrero del año en curso, en unión del respetable Pbro. Ecequiel de Jesús Toro, Cura de la Vera-Cruz, su amigo personal y amigo de la familia, siguió para Francia por la vía de los Estados Unidos del Norte; y parece ser que durante este largo viaje, el importante antioqueño de que venimos tratando, padeció mucho á causa de sus enfermedades habituales y acaso también á consecuencia de los accidentes provocados por su invencible pasión.

Si no estamos mal informados, creemos poder asegurar que más de una vez, su bondadoso compañero, alarmado por lo difícil de la situación, le propuso que abandonasen el viaje y volvieran á Medellín. "No, señor, le respondía; si enfermo gravemente, confíeseme usted, porque soy católico, y si muero hágame dar sepultura, porque mi resolución de seguir es invariable."

El 30 del último mes de Abril, recibió la familia un cablegrama en que varios amigos, desde París, le anunciaban la reagravación de la enfermedad del Dr. Restrepo y la necesidad en que habían estado de colocarlo en una casa de salud dirigida por el Dr. Mottet, distinguido especialista de enfermedades mentales.

Cuando eso se supo por los hermanos de Alejandro, Lázaro estaba en la Florida y aquéllos, por evitar á su padre que á la sazón estaba achacoso, impresión de dolor que pudiera aumentar sus males, resolvieron mandar sigilosamente á París, al antiguo enfermero, para que fuese en auxilio del doliente.

Este vino de la hacienda, pasó por Medellín sin saludar á sus padres y viajó para París sin perder un instante. Don Fernando nada supo de los acontecimientos posteriores, por lo cual permaneció tranquilo por algunos meses; mas entre tanto que esta feliz ignorancia dejaba al padre en el pleno goce de una halagüeña esperanza, la vesania ó manía que se había apoderado del doctor obraba de modo funesto y amenazaba su existencia.

Noticias de consoladora mejoría vinieron á nosotros cuando fluctuábamos entre el temor y la esperanza acerca de la suerte de nuestro profesor, hasta que por fin nos vino la triste nueva de que había muerto en París en la madrugada del 7 de Julio del presente año.

¿Y cómo había muerto?

Desde la llegada de Lázaro, tenía como miedo de verle y estar con él en íntima compañía, cosa que nada tiene de extraño, puesto que es notorio que los enfermos de esa clase tienen siempre tendencia á vivir aislados ó al menos un poco distantes de las personas que los aconsejan y amonestan, para evitarles los peligros que los rodean. Cosa notable! Todavía en tan angustiosas circunstancias nuestro colega deseaba curarse y ocurriría á todos los arbitrios que podían conducirlo á ese fin. Con pretexto de visitar un amigo que vivía en un pueblo algo distante de París, manifestó que iba para allá y se ausentó; mas en lugar de hacer lo que decía, se dirigió á la ciudad de Blois y entró voluntariamente á un asilo con el propósito de someterse á tratamiento fundamental, que lo emancipase de su tormentosa situación. Y eso hacía porque en medio de la deshecha borrasca física y mental en que vivía, le quedaba no sólo instinto de la propia conservación sino también interés bastante para visitar frecuentemente los hospitales y seguir á los maestros al tiempo de efectuar operaciones quirúrgicas.

Acaeció que estando en Blois regresó el Sr. Pbro. Toro de un viaje que hizo á la Tierra Santa; y como el enfermo llegase á saberlo, temió sin duda el que su compatriota lo buscara en el lugar en que había dicho quería residir por algún tiempo, para evitar lo cual volvió inmediatamente á París á verse con su compañero.

Ya en aquella ciudad, en los primeros días del mes de Julio, Alejandro volvió al uso inmoderado de la cocaína.

El 6 del mismo mes, como su hermano notase la agitación alarmante en que estaba, procuró distraerlo llevándolo á un teatro en que exhibían

bían pruebas de prestidigitador á las cuales era un poco aficionado el enfermo; pero como quiera que su mal le alejase por entonces de esa clase de entretenimientos, aumentó su esquivéz, hurtó el cuerpo y desapareció de la presencia del hermano.

Este, preocupado con fundamento, fué á los amigos de la familia y al médico con el intento de ver si convenia colocar de nuevo á su pobre hermano en la casa del Dr. Mottet; pero como esas diligencias no se hagan en París en poco tiempo, aconteció que al volver al hotel en que vivían recibió de los vecinos la horrorosa noticia de lo que había ocurrido.

Alejandro habia tomado tan fuerte dosis de cocaína, que enloqueció y en los terrores que le produjo y en las alucinaciones que le hacía ver, se figuró sin duda que lo perseguían para encerrarlo y trató de huír por la ventana, que era el único punto abierto para la fuga.

Al desprenderse de ella se agarró á una persiana que se rompió con el peso y el infeliz cayó á tierra desde el tercer piso de la casa. En la caída se hizo graves daños y entre ellos tan seria conmoción cerebral, que á las pocas horas murió en el Hôtel-Dieu, adonde fué conducido por ser el hospital más próximo al lugar de la catástrofe. El Capellán del establecimiento y el Sr. Pbro. Toro, quien por fortuna estaba cerca, le prestaron los auxilios que brinda el cristianismo en esos casos y asistieron á su agonía desde el principio hasta el fin. El cadáver fué embalsamado y sepultado el 9 de Julio en el cementerio de Bagneux, distante ocho kilómetros de París. Toda la Colonia colombiana asistió al entierro solemnizado por la presencia de dos Obispos y diez sacerdotes. La familia se consuela, y nosotros con ella, en los momentos de este inmenso dolor, porque sabemos que sus amigos y compatriotas lo condujeron á la última morada.

Tales fueron las trágicas circunstancias que acompañaron el fallecimiento del Dr. Alejandro Eduardo Restrepo, y cuando nuestro espíritu se detiene en meditarlas, no hemos podido dejar de traer á la memoria lo que hablando de la Biblia, dice el gran literato D. Juan Donoso Cortés. "La Historia sagrada principia por un idilio en El Génesis y termina por un himno fúnebre en El Apocalipsis de San Juan", porque, á decir verdad, la vida de este inteligente antioqueño comenzó por un idilio en el hogar doméstico y acabó por un drama lastimoso en la Casa de Dios.

La narración que acabamos de escribir es ingenua y ajustada á la más estricta verdad; pero como alguien pudiera creer que al tocar ciertos puntos de esta biografía, hemos untado la brocha en los más vivos colores de la paleta para pintar cuadros extravagantes y conmovedores, suplicamos á quien tal piense que cambie de opinión, pues que si bien es cierto que en momentos dados hemos animado un tanto las descripciones, motivo hemos tenido para ello.

No creeríamos llenar los deberes que nos impone el ejercicio de la Medicina, sino llamásemos la atención acerca de un grave punto de Higiene pública que se conexas con la suerte de familias enteras y de numerosos individuos.

Sabemos que cuando el gran sabio Dr. Dujardin-Beaumetz fué lla-

mado para prestar los servicios de la ciencia á su joven amigo, exclamó al verle: "¡ Es el tercero de mis mejores y más queridos discípulos, que pierdo por una misma causa!" Y como sabemos también que la manía de usar narcóticos y anestésicos cobra prosélitos de día en día entre hombres de talento y de elevada posición, queremos dar voz de alarma, aunque por desgracia para ello no dispongamos de bastante competencia. Amonestamos á todos á que se alejen de tan peligroso escollo, que puede hacerlos caer en un abismo. Es preciso que se persuadan de que el desdichado que transita ese camino, queda por lo mismo sujeto á tres espantosas servidumbres: tormento físico y moral, locura irremediable y muerte infalible.

Pobre amigo nuestro! No lo culpemos, porque nadie tiene derecho para censurar cuando todos tenemos obligación de compadecer. El enajenado de la razón no es responsable de sus actos, ni ante el hombre, ni ante la ley, ni ante Dios.

Profunda es la desgracia que ha caído sobre D. Fernando Restrepo y sus deudos al perder para siempre un miembro querido, adorno legítimo del hogar. La Academia de Medicina de Medellín no puede mandar á los dolientes frases comunes de consuelo que con frecuencia son estériles. Para dolores tan acerbos no queda más recurso que inclinar la frente, hincar la rodilla, bendecir los decretos del Altísimo y abrigar el alma con el manto de la resignación cristiana: virtud que es para los creyentes mucho más eficaz de lo que era para el guerrero antiguo la armadura impenetrable. Sin ella, el primer golpe moral que recibiéramos, nos mataría.

Envigado, 10 de Septiembre de 1889.